



MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS VALLE DEL JERTE

ANUNCIO de 10 de marzo de 2023 sobre la contratación de personal laboral fijo derivado del proceso de estabilización. (2023080493)

Mediante Resolución de la Presidencia n.º 13 de fecha 06/03/2023, y en ejecución de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, publicada en el BOP de Cáceres n.º 104 de fecha 2/6/22; se acordó la contratación como personal laboral fijo de esta Mancomunidad, de los siguientes trabajadores:

- Gerente, categoría profesional A2: Sonia Serrano Blázquez ***11894H.
- Administrativo/a Secretaria, categoría profesional C1: Esther Expósito García ****17170P.
- Encargado/A del Parque de Maquinaria, categoría profesional Otras agrupaciones profesionales sin requisito de titulación: Luis Miguel Moreno Chapinal ****71468E.
- Operario/A del Parque de Maquinaria, categoría profesional Otras agrupaciones profesionales sin requisito de titulación: Rubén Merino De La Calle ****19863Y.
- Conductores Operarios del Servicio de Recogida de Basura, categoría profesional Otras agrupaciones profesionales sin requisito de titulación:
 - Jorge Álvarez Gálvez ****79752A.
 - Román Núñez García ****67793G.
 - Mariano Anguas Palos ****05020H.
 - Dionisio Carrón Curiel ****51161N.
 - Félix Manuel Alonso Moreno ****30834Y.
 - Fernando García Muñoz ****80795B.
 - Alberto Rodrigo Latorre ****64034K.

Las resoluciones de contratación han sido publicadas íntegramente en el BOP de Cáceres, n.º 48, de 10 de marzo de 2023.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cabezuela del Valle, 10 de marzo de 2023. El Presidente, JOSÉ RAMÓN HERRERO DOMÍNGUEZ.